

Lima, 03 de setiembre de 2026

OFICIO N.º 117-2026-2027-LMDPL-CD/CR

Señor:

HUGO ROVIRA ZAGAL

Oficial Mayor de la Cámara de Diputados

Presente.-

Asunto: Informe de Semana de Representación del mes de Agosto 2026-

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y a su vez, remitirle el Informe Semana de Representación Parlamentaria correspondiente al mes de agosto del 2026, y que de conformidad con lo dispuesto en el inc. f) del Art. 23 del reglamento del Congreso de la República presento a su despacho y hago de su conocimiento para los fines pertinentes.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente;



Firmado digitalmente por:
DE PAZ LANCHO Leo Miguel
FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/09/2026 17:28:55-0500



LEO MIGUEL DE PAZ LANCHO
Diputado de la República

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA

DEL 24 AL 30 DE AGOSTO DEL 2026



LEO MIGUEL DE PAZ LANCHO
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

Edificio Juan Santos Atahualpa – Av. Abancay Nro. 151, Oficina N°502
Teléfono: (511) 311- 7777 - Anexo 7286



LEO MIGUEL DE PAZ LANCHO
Diputado de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



ÁREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 12 de agosto de 2026

Oficio Circular 002-2026-2027-ADP-OM/CD



Señor(a) diputado(a)
(130 DIPUTADOS)



Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente de la Cámara de Diputados, para hacer de su conocimiento que la Junta de Portavoces, en su sesión celebrada el 11 de agosto de 2026, acordó establecer, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso f) del artículo 26 del Reglamento de la Cámara de Diputados¹, que la Semana de Representación para el mes de agosto de 2026, se realizará del lunes 24 al viernes 28 de agosto de 2026.

Con esta ocasión, reitero a usted, señor(a) diputado(a), la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor de la Cámara de Diputados

C.C. Dirección General de Administración
CEL/gsh

"Deberes funcionales"

Artículo 26. Los diputados tienen los siguientes deberes funcionales:

(...) f) Mantener comunicación con la ciudadanía, organizaciones sociales y población en general, con el fin de conocer sus preocupaciones y necesidades, y procesarlas en el marco de sus competencias y conforme a las normas vigentes. Para tal efecto, pueden constituirse hasta por cinco días hábiles al mes en la circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país, individualmente o en grupo (...)

(...) j) En el caso de los diputados elegidos por la circunscripción electoral de Peruanos Residentes en el Extranjero, se constituyen siete días calendario en su circunscripción electoral. (...)"

www.congreso.gob.pe

Plaza de la Constitución, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777, Anexos 7688 y 5253



INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas por el Diputado Leo Miguel De Paz Lancho dentro del marco de la semana de representación congresal realizada del **lunes 24 al domingo 30 de agosto del 2026**.

I. BASE LEGAL

- **Artículo 10 del Reglamento de la Cámara de Diputados**, que establece la función de representación de los diputados, la cual comprende las acciones de interacción con la población para conocer sus inquietudes y expectativas sobre cualquier asunto de interés público.
- **Artículo 26, literal f) del Reglamento de la Cámara de Diputados**, que dispone, como deber funcional, mantener comunicación con la ciudadanía, las organizaciones sociales y la población en general, para lo cual los diputados pueden constituirse hasta por cinco días hábiles al mes en su circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país — norma que sustenta la Semana de Representación.
- **Artículo 9 del Reglamento de la Cámara de Diputados**, sobre la función de control político, que comprende, entre otros actos, los pedidos de información que realizan los diputados.
- **Artículo 25, literal b) del Reglamento de la Cámara de Diputados**, en concordancia con el **artículo 96 de la Constitución Política del Perú**, que faculta a los diputados a pedir los informes que estimen necesarios a los órganos del Gobierno y de la administración en general, y a obtener respuesta oportuna de ellos.
- **Artículos 102 y 159 del Reglamento de la Cámara de Diputados**, que regulan el procedimiento de los pedidos de información dirigidos a ministros, gobiernos regionales, gobiernos locales y demás entidades del sector público.

II. AGENDA DESARROLLADA

1.- Instituciones y lugares visitados

- Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) – INDECI
- Villa Panamericana – Villa El Salvador
- DIRIS Lima Sur
- CENTRO MATERNO INFANTIL Virgen del Carmen – Chorrillos
- UGEL 03 (mesa de trabajo y recorrido a instituciones educativas de la jurisdicción)
- I.E. N.° 106 Juan Raggio Chichizola
- CEBA Hipólito Unanue
- CETPRO Centro Folklórico del Magisterio Alejandro Vivanco Guerra
- I.E. N.° 1049 Juana Alarco de Dammert
- I.E.N.° 1040 República de Haití
- I.E. N.° 1146 República de Paraguay
- IESTP Argentina – Cercado de Lima
- I.E. Juan Velasco Alvarado – Villa El Salvador
- Parque Zonal Huaynacapac – San Juan de Miraflores
- Palacio Legislativo del Congreso de la República – Visita I.E. Diego Thompson – Surquillo
- Panteón de los Próceres (antigua iglesia San Carlos) – Cercado de Lima
- Asociación Familia Moruta – Carabayllo



- Municipalidad Provincial de Cañete y distrito de San Vicente
- Puente Clarita – Río Cañete
- Castillo Unanue – Patrimonio Cultural de la Nación
- Casa Hacienda Montalván – Monumento histórico de Cañete
- Colonia China
- Cementerio Japonés – Provincia de Cañete
- Municipalidad Distrital de San Luis (Cañete)
- Comedor popular Santa Rosa de Lima en el distrito de San Luis (Cañete)
- PTAR, Proyecto de planta de tratamiento de San Luis (Cañete)

2.- Mesas de trabajo y reuniones técnicas

- Mesa de trabajo sobre la propuesta legislativa para la prevención e intervención en casos de acoso escolar (bullying y cyberbullying).
- Mesa de trabajo interinstitucional UGEL 03 sobre los Certificados ITSE en instituciones educativas del Cercado de Lima.
- Mesa de trabajo "Jóvenes en la Gestión Pública".
- Reunión técnica con el director de la DIRIS Lima Sur sobre atención a la emergencia de la DANA Aníbal.

3.- Actividades protocolares, cívicas y de reconocimiento

- Recibimiento en la Sala de Actos de la Municipalidad Provincial de Cañete por el alcalde Provincial de Cañete, Dr. Raúl Meza Pacheco en el marco del 470. ° aniversario de Cañete.
- Desfile cívico escolar por el 470. ° aniversario de la provincia de Cañete.
- Izamiento del pabellón y desfile escolar por la festividad de Santa Rosa de Lima, patrona de la Policía Nacional del Perú - PNP.
- Reconocimiento a maestros de la I.E. Juan Velasco Alvarado.
- Reconocimientos a jóvenes líderes y representantes institucionales en la mesa "Jóvenes en la Gestión Pública".
- Inauguración de obra de asfaltado en la Asociación Familia Moruta, Carabayllo.

4.- Reuniones con la ciudadanía y organizaciones sociales

- Recojo de problemáticas con dirigentes y vecinos del Castillo Unanue, Casa Hacienda Montalván, Colonia China y Cementerio Japonés (Cañete).
- Almuerzo de trabajo con representantes de comedores populares, comités de Vaso de Leche y Olla Común de San Luis (Cañete).
- Encuentro con la Asociación Familia Moruta, Carabayllo.



LEO MIGUEL DE PAZ LANCHO
Diputado de la República

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

III. AGENDA DESARROLLADA EN ORDEN CRONOLÓGICO

LUNES 24 DE AGOSTO

Actividad 1

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) – INDECI	
Sede del INDECI, Lima	
Fecha: 24 de agosto de 2026	Hora: 10:00 a.m.





RESUMEN

Reunión técnica de fiscalización en el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), junto a colegas diputados, representantes del MINDEF y autoridades de INDECI, en el marco de una invitación especial cursada por la diputada Mady Yonz.

La actividad tuvo por finalidad conocer directamente el funcionamiento del COEN y recibir información técnica actualizada sobre las acciones que desarrolla el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) para el monitoreo de peligros y emergencias, la coordinación intersectorial e intergubernamental, la evaluación de daños y necesidades, la asistencia humanitaria y la preparación de la respuesta frente al Fenómeno El Niño.

Se evaluaron los puntos críticos y las capacidades del SINAGERD frente al Fenómeno El Niño 2026-2027. Desde el Congreso, el compromiso asumido es fiscalizar y exigir que los recursos, la maquinaria y las obras de prevención lleguen oportunamente a las zonas más vulnerables.

Enlace / video: <https://www.facebook.com/share/r/18Rd4X3BYT/>

Actividad 2

Visita inopinada – Villa Panamericana	
Villa El Salvador, Lima	
Fecha: 24 de agosto de 2026	Hora: 12:00 m.





RESUMEN

VISITA INOPINADA DE FISCALIZACIÓN — VILLA PANAMERICANA DE LIMA

En ejercicio de la función fiscalizadora que la Constitución y el Reglamento del Congreso confieren a los diputados, y en el marco del compromiso institucional del despacho con la seguridad de los niños y jóvenes deportistas, se realizó una **visita inopinada** —es decir, sin previo aviso a la administración de la sede— a la Villa Panamericana de Lima, instalación que albergará a escolares durante la etapa nacional de los Juegos Escolares Deportivos y Paralímpicos (JEDPA) 2026, y que forma parte de la infraestructura proyectada para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2027.

Esta acción se enmarca en una línea de trabajo que el despacho viene consolidando: el Diputado ha solicitado formalmente su adhesión a la **Comisión Especial de Seguimiento a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos 2027**, y ha anunciado el inicio de un ciclo de visitas inopinadas a cada sede del Instituto Peruano del Deporte (IPD) a nivel nacional, con el objetivo explícito de verificar que la infraestructura destinada a los deportistas —en particular a la niñez y juventud— no presente improvisaciones que comprometan su integridad física.

Durante la inspección se constató lo siguiente:

- **A la pregunta sobre la seguridad integral de los niños que serán albergados en los edificios de la Villa Panamericana**, los responsables indicaron que se **instalará tope en las ventanas** de los departamentos destinados a alojar a escolares, **en sustitución de mallas de seguridad**, que constituyen el estándar técnico esperado para prevenir caídas al vacío en alojamientos temporales de menores de edad.

Este hallazgo reviste especial gravedad por tres razones que sustentan el pedido de información:

1. **Insuficiencia técnica de la medida.** Un tope de ventana limita la apertura, pero no ofrece la misma garantía de contención que una malla de seguridad certificada, particularmente en un contexto de alta concentración de menores sin supervisión permanente de adultos.
2. **Riesgo en escenarios de emergencia.** Restringir la apertura de ventanas mediante tope puede además comprometer las rutas de ventilación y evacuación en caso de sismo, incendio u otra emergencia, lo cual exige una evaluación técnica normativa que hasta la fecha no ha sido acreditada.
3. **Ausencia de trazabilidad de la decisión.** No se ha identificado, al momento de la visita, qué dependencia o funcionario autorizó esta medida ni bajo qué sustento normativo.

En ejercicio de la facultad de pedido de información prevista en el Reglamento del Congreso, el despacho cursó oficios a las siguientes entidades, según sus competencias:

Entidad	Competencia invocada
MINEDU	Rectoría sobre la seguridad de escolares participantes en JEDPA 2026
IPD	Administración de la infraestructura de la Villa Panamericana
Defensoría del Pueblo	Supervisión de derechos de la niñez y adolescencia
INDECI	Evaluación de condiciones de seguridad y gestión del riesgo de desastres

El despacho exige a las entidades oficiadas:

1. **Precisar la dependencia y/o el funcionario responsable** que autorizó la instalación de tope en lugar de mallas de seguridad.

2. **Sustentar técnica y normativamente** dicha medida, con especial atención a sus implicancias en ventilación y en las rutas de evacuación ante emergencias.
3. **Remitir el protocolo integral** de seguridad, alimentación, salud y supervisión de adultos previsto para los escolares alojados durante la etapa nacional de los JEDPA 2026.
4. **Informar si se coordinó con INDECI o Defensa Civil** la evaluación de esta medida específica y de las condiciones generales de seguridad de los ambientes asignados a los menores.

Este hallazgo no se aborda como un hecho aislado, sino como el punto de partida de una fiscalización sistemática. El despacho anuncia que:

- El Diputado formalizó su adhesión a la **Comisión Especial de Seguimiento a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos 2027**.
- Se iniciará un **cronograma de visitas inopinadas a las sedes del IPD a nivel nacional**, priorizando la verificación de condiciones de seguridad de infraestructura deportiva para niños y jóvenes.
- El criterio rector de esta labor es que **el deporte debe ser festivo y seguro**, sin improvisaciones en la infraestructura que expongan la integridad de los participantes, en línea con los estándares que el Estado peruano debe garantizar de cara a eventos deportivos internacionales de esta envergadura.

Enlace / video: [Oficios cursados a MINEDU, IPD, Defensoría del Pueblo e INDECI \(adjuntar cargo\).](#)

<https://www.facebook.com/share/r/19CX1yLFNu/>

Actividad 3

DIRIS Lima Sur y CMI Virgen del Carmen	
DIRIS Lima Sur / CMI Virgen del Carmen, Chorrillos	
Fecha: 24 de agosto de 2026	Hora: 2:00 p.m.



RESUMEN

REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRIS LIMA SUR, Dr. Mario Eduardo Izquierdo Hernández, quien se encuentra a cargo de la dirección desde el 14 de agosto del presente año, con la finalidad de conocer el estado situacional de la entidad.

Se sostuvo una mesa de trabajo con el director general, funcionarios y especialistas para conocer la situación de los establecimientos de salud y las acciones realizadas ante las recientes lluvias ocasionadas por la DANA Aníbal, abordándose las labores de fumigación y atención a familias afectadas en Villa El Salvador, así como la situación de los 144 establecimientos de salud de los 13 distritos de la jurisdicción.

Se realizó además una visita inopinada al CMI Virgen del Carmen de Chorrillos, donde se conocieron sus servicios, condiciones y la labor del personal asistencial, dialogando directamente con los profesionales de salud sobre sus necesidades y dificultades.

Enlace / video: <https://www.facebook.com/share/v/1EEQt6gkZl/>

MARTES 25 DE AGOSTO

Actividad 4

Mesa de Trabajo: Prevención del Acoso Escolar (Bullying y Cyberbullying)	
Sala 5, Congreso de la República	
Fecha: 25 de agosto de 2026	Hora: 10:00 a.m.



RESUMEN

Mesa de trabajo con especialistas y autoridades educativas para dialogar sobre la proposición legislativa que fortalece la prevención, la intervención socioeducativa restaurativa y la reparación del daño en casos de acoso escolar (bullying y cyberbullying) cometido por niños y adolescentes, convocada con la Dra. Elizabeth Angelina Gómez Chamorro.

Participaron especialistas en psicología educativa, convivencia escolar, investigación e intervención educativa, gestión pedagógica, derecho informático, gestión escolar y prevención de la violencia escolar, así como directoras y especialistas de las UGEL 01, 03 y 06, y representantes de la DRELM Lima.

Se remarcó que existe una brecha generacional en el uso de la tecnología que dificulta proteger a niños y adolescentes de sus riesgos, y que el cyberbullying puede escalar hacia situaciones de abuso, extorsión y explotación en el mundo físico, por lo que la prevención implica también educar, acompañar y fortalecer las herramientas de protección.

Asimismo, los especialistas saludaron la iniciativa legislativa del diputado que fortalece la aplicación efectiva de medidas correctivas, socioeducativas y de prevención frente acoso escolar, cometidos por niños y adolescentes (proposición legislativa Nro. 74-2026), cuyo objeto fortalecer el marco normativo vigente sobre bullying y cyberbullying . garantizando que las medidas educativas y correctivas aplicables a niños y adolescentes que ejercen violencia, se ejecuten de manera efectiva, oportuna, proporcional y con enfoque restaurativo, que las víctimas y los observadores reciban una atención diferenciada, y que cuando los hechos cometidos por adolescentes constituyan infracción a la ley penal, se apliquen las medidas que correspondan conforme al Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes.

Enlace / video: <https://www.facebook.com/share/r/19M3z7hsX6/>

Actividad 5

Mesa de Trabajo Interinstitucional – UGEL 03	
UGEL 03, Cercado de Lima	
Fecha: 25 de agosto de 2026	Hora: 2:00 p.m.





RESUMEN

Mesa de trabajo interinstitucional: "Articulación Estratégica y Soluciones Técnicas para la Seguridad y Continuidad del Servicio Educativo", con la Directora de la UGEL 03, Dra. Carmen Rosa Medina Rosas.

Espacio de diálogo y coordinación técnica orientado a evaluar el estado de los Certificados de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE) en los planteles de la jurisdicción, buscando consolidar un plan de acción conjunto entre la UGEL 03, el despacho parlamentario y los directores escolares.

Participaron directores de las instituciones educativas del Cercado de Lima:

I.E. N.º 1146 República de Paraguay,
I.E. N.º 116 San Pablo,
I.E. N.º 1149 Sagrado Corazón de Jesús,
I.E. N.º 1156 Sebastián Barranca Lovera,
I.E. N.º 1049 Juana Alarco de Dammert,
I.E. N.º 1163 José María Arguedas,
I.E. N.º 1153 República de Canadá,
I.E. N.º 1163 José Faustino Sánchez,
I.E. N.º 1152-108 Dos de Mayo,
I.E. Argentina – Cercado de Lima

REQUERIMIENTO / ACUERDOS

Implementar medidas conjuntas que faciliten la obtención del certificado ITSE.

Atender las observaciones de infraestructura que afectan a los colegios de la jurisdicción, articulando esfuerzos con UGEL 03, PRONIED y las municipalidades.

Enlace / video: <https://www.facebook.com/share/p/19U2Md9o4c/>

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO

Actividad 6

Mesa de Trabajo "Jóvenes en la Gestión Pública"	
Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, Congreso de la República	
Fecha: 26 de agosto de 2026	Hora: 11:00 a.m.



RESUMEN

MESA DE TRABAJO "JÓVENES EN LA GESTIÓN PÚBLICA", organizada por el Despacho, con la participación de delegaciones de Brasil y Chile, regidores jóvenes, representantes institucionales, académicos y jóvenes profesionales. En la mesa se compartió el testimonio del diputado, como historia de superación —nacido en San Luis de Cañete y criado en Villa El Salvador— para subrayar que la gestión pública debe ser un espacio abierto a cualquier joven con talento y compromiso. El panel abordó temas como Inteligencia Artificial, Big Data, Valuación 4.0, ciberseguridad y ciudades inteligentes, resaltando la importancia de la cooperación regional. Desde la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, el Despacho asumió el compromiso de canalizar las propuestas surgidas en el evento hacia alianzas institucionales y, de ser necesario, iniciativas legislativas. Al cierre, agradeció a los expositores, a las delegaciones internacionales y a los regidores jóvenes, reafirmando que el futuro de la gestión pública depende de las personas dispuestas a ponerse al servicio de los demás.

RECONOCIMIENTOS A JOVENES LIDERES:

- Reconocimiento a Ángel Montero Cáceres, CEO – Presidente de Pueblo Latino.
- Reconocimiento al Ing. Miguel Cordano Rodríguez, Presidente del Colegio de Valuadores del Perú.
- Reconocimiento al Ing. Teodosio Caryl Cayo Araya, Presidente de UNPAV – Unión Panamericana.

- Reconocimiento a Jorge Villalta Castañeda, Presidente del Cuerpo Técnico de Tasaciones CTPP.
- Reconocimiento a Andrea Cristina Kluppel Munhoz Soares, Presidenta de IBAPE Brasil.
- Reconocimiento a Fiorella Julliana Ramírez Chopitea, Directora de Pueblo Latino.
- Reconocimiento a Blanca Mujica Acuña, representante del Perú en Global South NGP Platform.

Enlace / video: <https://www.facebook.com/share/r/1GDGb62cXJ/>

Actividad 7

Recorrido a instituciones educativas – UGEL 03	
I.E. N.º 106 Juan Raggio Chichizola (Magdalena del Mar), CEBA Hipólito Unanue y CETPRO Alejandro Vivanco Guerra	
Fecha: 26 de agosto de 2026	Hora: 2:00 p.m.



RESUMEN

En la I.E. N.º 106 Juan Raggio Chichizola de Magdalena del Mar la directora de la institución Prof. María Huane, junto a la UGEL 03 presentaron el impacto de la buena práctica de gestión pública "**Escuelas Seguras y Saludables**", que fortalece la sana convivencia y el bienestar socioemocional mediante campañas como "**La educación es la vacuna contra la violencia**".

En el CEBA Hipólito Unanue de Lima se realizó una visita de monitoreo junto al Director de la institución, directora de la UGEL 03, Dra. Carmen Rosa Medina, y la jefa de AGEBATP, Rosa Ninamango, compartiendo una jornada de aprendizaje inmersivo y accesible en Lengua de Señas Peruana (LSP).



En el CETPRO Centro Folklórico del Magisterio Alejandro Vivanco Guerra, la comunidad educativa agradeció el respaldo brindado a la labor formativa y cultural de la institución, reafirmando el compromiso por fortalecer la educación técnico-productiva y revalorar la identidad folklórica. Además, se pudo evidenciar con agrado que la mayoría de alumnos son adultos mayores. Practicas que necesitan ser replicadas en otras instituciones educativas.

Enlace / video: <https://www.facebook.com/share/r/1BfDrt4EmE/>

JUEVES 27 DE AGOSTO

Actividad 8

I.E. Juan Velasco Alvarado	
<i>Villa El Salvador, Lima</i>	
Fecha: 27 de agosto de 2026	Hora: 8:00 a.m.



RESUMEN

Visita a la I.E. Juan Velasco Alvarado de Villa El Salvador, colegio de procedencia del Diputado Leo De Paz, aquí se hicieron varios reconocimientos a maestros líderes de esta institución.

En su discurso, el Diputado recordó los orígenes del colegio, fundado en 1972 como anexo del distrito, el reconocimiento del nivel primaria en 1974 y del nivel secundaria en 1982 bajo la gestión del director William Vásquez Vásquez, así como los logros recientes de la institución: bicampeonato de fútbol en los Juegos Deportivos Escolares de Villa El Salvador, segundo puesto en el concurso Ideas en Acción de la UGEL 01, mención honrosa en la ONEM, participación en el FENCYT-Eureka y mejora de resultados en Matemática, Lectura y Ciencia y Tecnología.

Se reconoció el liderazgo del director, Mg. Luis Alberto Condori Quispe; de la subdirección de Primaria, a cargo del Mg. Percy Claudio Hurtado Baldeón; y de la subdirección de Secundaria, liderada por la Mg. Jessica Cotaquispe Altamirano, además de un reconocimiento especial a un maestro o maestra que este año cierra su etapa laboral con la jubilación.

Enlace / video: <https://www.facebook.com/share/r/1EXKP2a6aH/>

Actividad 9

Izamiento del Pabellón y Desfile Escolar – Aniversario de Santa Rosa de Lima

Parque Zonal Huaynacapac, San Juan de Miraflores

Fecha: 27 de agosto de 2026

Hora: 10:00 a.m.





RESUMEN

Izamiento del pabellón nacional y desfile escolar por la festividad de Santa Rosa de Lima, patrona de la Policía Nacional del Perú, con la presencia del Coronel de la Comisaría de San Juan de Miraflores, Juan Carlos Ramos Galindo; el Comandante Renzo Carlo Acosta Moretti; y el Administrador de SERPAR, Hugo Guillermo Salazar Yacchi, como organizador del evento.

En su alocución, el Diputado destacó que la disciplina y el esfuerzo mostrados por los estudiantes en el desfile son una muestra del futuro del país, y vinculó el aniversario de Santa Rosa de Lima con el reconocimiento a la labor de servicio de la Policía Nacional del Perú.

Actividad 10

Recorrido a instituciones educativas – UGEL 03	
<i>I.E. N.º 1049 Juana Alarco de Dammert, N.º 1040 República de Haití, N.º 1146 República de Paraguay e IESTP Argentina – Cercado de Lima</i>	
Fecha: 27 de agosto de 2026	Hora: 2:00 p.m



RESUMEN

Visitamos y acompañamos en el monitoreo regular que realiza la UGEL 03 a la I.E. N.º 1049 Juana Alarco de Dammert, donde el director Mario Eugenio Roncallo Miraval, presentó diversas actividades pedagógicas y la labor preventiva ante la posibilidad de sismos y afectaciones por el Fenómeno El Niño.



De igual manera visitamos la I.E. N.º 1040 República de Haití en el cercado de Lima, donde la directora mostró sus condiciones operativas, siendo recientemente calificada y receptora del Certificado de Inspección Técnica en Edificaciones (ITSE) otorgado por la Municipalidad de Lima.

Visitamos también la I.E. N.º 1146 República de Paraguay conjuntamente con la UGEL 03. El director Jesús Rolando Peña Huaman solicitó unificar esfuerzos y marcar una ruta de fortalecimiento del servicio educativo. Durante el recorrido se conoció, además, una situación de gravedad que afectó a la institución: padres de familia denunciaron que los obreros encargados de construir un cerco perimétrico de concreto dentro del plantel fueron víctimas de extorsión por parte de una organización criminal identificada como "Los Incautos del Sur", que les exigía el pago de cupos para permitirles trabajar sin represalias. Nos informaron que se decidió suspender temporalmente las clases presenciales y otorgaron una semana de vacaciones a los estudiantes, con el propósito de concluir la obra en ese lapso y evitar que las extorsiones continúen. En la verificación realizada por el Despacho se pudo corroborar que la I.E. República de Paraguay cuenta con un efectivo de la Policía Nacional del Perú asignado para su resguardo. Se acordó:

- Solicitar a la PNP y al Ministerio del Interior un informe sobre las medidas de protección adoptadas frente a las extorsiones denunciadas en la obra del colegio.
- Exhortar a la comisaría de la jurisdicción a reforzar la vigilancia policial en los alrededores del plantel mientras dure la obra.

En la visita a la IESTP Argentina la directora de la Institución Prof. Julia Petronila Leiva Ramos mostró las actividades pedagógicas y la situación operativa de la institución, dirigida a estudiantes del nivel secundaria. Acordamos próxima visita para conversatorios estudiantiles.

Enlace / video: [Coordinador UGEL 03: Héctor Chávez – 936 228 183](#)

<https://www.facebook.com/share/p/1Eij5ZJnZq/>

VIERNES 28 DE AGOSTO

Actividad 11

Recepción a estudiantes de la I.E. Diego Thompson	
<i>Congreso de la República</i>	
Fecha: 28 de agosto de 2026	Hora: 8:00 a.m.



RESUMEN

Recepción en el Congreso de la República a estudiantes de 3.º a 6.º de primaria de la I.E. Diego Thompson de Surquillo.

Enlace / video: [\[Facebook\]](#)

Actividad 12

Visita al Panteón de los Próceres	
Antigua Iglesia San Carlos, Cercado de Lima	
Fecha: 28 de agosto de 2026	Hora: 10:00 a.m



RESUMEN

Como parte de la semana de representación, se visitó al histórico complejo de la antigua iglesia San Carlos, hoy conocido como el Panteón de los Próceres, donde se viene ejecutando un importante proyecto de restauración y puesta en valor.

Construida en el siglo XVIII y culminada en 1765, la antigua iglesia San Carlos forma parte del patrimonio histórico de Lima. Con el paso de los años, el espacio adquirió un nuevo significado para el país: en 1924 fue destinado como Panteón Nacional, convirtiéndose en el lugar donde reposan los restos de destacados protagonistas de nuestra independencia y de quienes contribuyeron a la construcción de la República.

Durante la visita, se pudo conocer el avance del proyecto y las características de la intervención. El equipo responsable explicó que la restauración busca recuperar y preservar la identidad arquitectónica del antiguo templo, al mismo tiempo que reconoce su posterior transformación en un espacio de memoria patriótica.

El proyecto, a cargo de PROINVERSIÓN como responsable de su gestión, contempla además la recuperación integral del recinto y la implementación de una museografía contemporánea, con el propósito de acercar a la ciudadanía a la historia de nuestra independencia y permitir que las



nuevas generaciones conozcan el legado de quienes hicieron posible la construcción de nuestra patria.

Los trabajos se iniciaron en febrero de 2024 y, de acuerdo con la información brindada durante la visita, se tiene prevista la apertura al público en septiembre de este año.

Asimismo, durante el recorrido se pudieron identificar algunas dificultades que vienen condicionando el desarrollo de la restauración, aspectos que merecen ser atendidos para garantizar que este proyecto cumpla con los objetivos de recuperación, conservación y puesta en valor del patrimonio histórico nacional.

El Panteón de los Próceres no es únicamente un espacio arquitectónico: es un lugar de memoria, identidad y reconocimiento nacional. Convertirlo en un verdadero santuario patriótico abierto a todos los peruanos significa mantener viva nuestra historia y enseñar a las nuevas generaciones que conocer y honrar nuestro pasado también es una forma de construir el futuro que el Perú merece.

Enlace / video: <https://www.facebook.com/share/p/14rQPHyZaBm/>

SÁBADO 29 DE AGOSTO – SEMANA DE REPRESENTACIÓN EN CAÑETE

Actividad 12

Recibimiento en Palacio Municipal y Desfile Cívico Escolar por el 470.º Aniversario de Cañete	
<i>Sala de Actos de la Municipalidad Provincial de Cañete / Plaza de Armas de San Vicente</i>	
Fecha: 29 de agosto de 2026	Hora: 8:30 a.m. – 10:30 a.m.



RESUMEN

Recibimiento al Diputado Leo De Paz Lancho en el Palacio de la Municipalidad Provincial de Cañete por el Alcalde Provincial Raúl Meza Pacheco, en el marco del 470° aniversario de la fundación de la Villa de Santa María de Cañete.

Traslado al desfile cívico escolar realizado en la Plaza de Armas de San Vicente, culminando la fiesta de Cañete 2026 con la participación de instituciones educativas de la provincia.

En el marco de la actividad protocolar, el Diputado dirigió un mensaje alusivo al 470° aniversario de Cañete, destacando su identidad histórica, cultural y productiva, y anunció la presentación de una Moción de Saludo del Congreso a la provincia.

Enlace / video: <https://www.facebook.com/share/p/1L4HjfCM4B/>

Actividad 13

Castillo Unanue — Patrimonio Cultural de la Nación	
<i>Hacienda Unanue, distrito de San Vicente, Cañete</i>	
Fecha: 29 de agosto de 2026	Hora: 10:30 a.m. – 11:30 a.m.





RESUMEN

Visita al Castillo Unanue, declarado Monumento Histórico de la Nación en 1972 (Resolución Suprema N° 2900-72-ED), con recojo de problemáticas de la mano del dirigente José Achuy.

El inmueble presenta serios deterioros por falta de mantenimiento, habiendo colapsado una de sus torres en 2020. El convenio suscrito entre el GORE Lima, la **Agrícola Cerro Blanco S.A.** y el MINCUL nunca llegó a traspasar el presupuesto asignado para su restauración, y la Cooperativa administradora se encuentra en proceso de Junta de Accionistas tras el fallecimiento de su representante.

Existió un proyecto de ley (N° 5240/**2015**-CR) para declarar de necesidad y utilidad pública la expropiación del Castillo Unanue, y en 2024 la Ley N° 32094 declaró de interés nacional la restauración, protección, conservación, puesta en valor y gestión de seis monumentos históricos, entre ellos el Castillo Unanue.

REQUERIMIENTO / ACUERDOS

- Promover una mesa de trabajo entre el MINCUL, GORE Lima, Municipalidad Provincial de Cañete, MINCETUR y la Cooperativa Cerro Blanco para determinar la situación jurídica actual y ejecutar la Ley N° 32094.

Enlace / video: <https://web.facebook.com/reel/4658230664461954> · <https://web.facebook.com/share/p/1CASrB4BHK/>

Actividad 14

Inspección al Puente Clarita y Río Cañete	
<i>Puente Clarita, Río Cañete</i>	
Fecha: 29 de agosto de 2026	Hora: 11:30 a.m. – 12:15 p.m.



RESUMEN

INSPECCIÓN TÉCNICA AL PUENTE CLARITA Y AL CAUCE DEL RÍO CAÑETE junto al Ing. Amoretti, gerente de defensa civil de la municipalidad provincial de Cañete con la finalidad de evaluar riesgos y necesidades de mantenimiento de la infraestructura vial y fluvial de la zona. Se tomó conocimiento de la situación de riesgo inminente que atraviesa el Puente Clarita, ubicado en el km 50 de la antigua carretera Panamericana Sur, distrito de San Vicente de Cañete, calificado como - Nivel III de Emergencia por deterioro estructural severo según el Informe N° 674-2026-GSC.GRDyMSDN-MPC de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Gestión de Riesgo de Desastre y Movilización para la Seguridad y Defensa Nacional de dicha comuna. Desde el 17 de junio de 2026, la Municipalidad Provincial de Cañete cursó los Oficios N° 207, 209 y 210-2026-ALC-MPC a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, al Gobierno Regional de Lima Provincias y a la Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Prevención del Delito, respectivamente, y el 18 de junio de 2026 remitió el Oficio N° 212-2026-ALC-MPC directamente al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (registrado con Expediente N° E-279300-2026), advirtiendo el peligro de colapso total de la estructura. Hasta la fecha no hubo respuesta alguna de los documentos remitidos, pese a que el puente es utilizado diariamente por miles de vehículos y por la población de la zona.

A ello se suma un cuadro más amplio de desatención en la prevención del riesgo de desastres frente al Fenómeno El Niño costero 2026-2027: mediante los Oficios N° 341 y 342-2026-ALC-MPC (25 de agosto de



2026), la comuna remitió al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) y al propio Gobierno Regional de Lima el Informe N° 1009-2026-GSC.GRDyMSDN-MPC, que declara en *peligro inminente de desborde* al río Cañete en el distrito de San Vicente, por incumplimiento de las condiciones de seguridad en ambas márgenes. Asimismo, el Informe N° 956-2026-GSC.GRDyMSDN-MPC (13 de agosto de 2026) y el Oficio N° 316-2026-ALC-MPC (14 de agosto de 2026) documentan que, pese al compromiso institucional asumido públicamente por el Gobernador Regional de Lima, Nicolás Barrera Morán, durante la "Reunión Descentralizada de Coordinación y Articulación frente al Fenómeno El Niño 2026-2027" del 10 de agosto de 2026 —de dotar de maquinaria pesada, combustible y operador para la atención inmediata de los ríos Cañete, Mala y Omas—, el Gobierno Regional de Lima *no ha emitido pronunciamiento ni respuesta formal* sobre los pedidos de información y de asignación de maquinaria formulados por la Municipalidad, y que la entidad regional habría condicionado cualquier apoyo a que el municipio solicitante asuma los costos de combustible, mantenimiento y pago del operador, pese a no contar con recursos propios para ello. Esta desarticulación entre el Gobierno Regional de Lima, el MTC y el MIDAGRI se produce en momentos en que el ENFEN advierte el incremento sostenido de los efectos del FEN costero 2026-2027, con riesgo de daños a la vida y pérdidas materiales en poblaciones vulnerables. El despacho considera que la falta de respuesta oportuna de las entidades competentes, frente a advertencias formales y reiteradas desde junio de 2026, constituye una omisión que compromete la seguridad de la población de Cañete ante un evento climático de magnitud ya advertida oficialmente, y amerita seguimiento parlamentario para exigir la implementación efectiva de las medidas de prevención comprometidas.

Actividad 15

Casa Hacienda Montalván	
Casa Hacienda Montalván, San Vicente de Cañete	
Fecha: 29 de agosto de 2026	Hora: 12:15 p.m. – 1:15 p.m.



RESUMEN



Visita a la Casa Hacienda Montalván, inmueble histórico de origen colonial vinculado a la presencia del prócer chileno Bernardo O'Higgins en el Perú, declarado Monumento Histórico en 1974 (Resolución Suprema N° 505-74-ED) y protegido por la Ley N° 28296. Es de propiedad privada de la Empresa Agrícola Tercer Mundo S.A., y la visita se realizó junto al Ing. Vega, representante de la Hacienda.

Sus características constructivas tradicionales (adobe, barro y madera) la hacen vulnerable al deterioro y a eventos sísmicos, existiendo además una limitada puesta en valor turística y cultural. En 2024 el Ministerio de Cultura detectó una intervención no autorizada en el área intangible del monumento, iniciándose un procedimiento administrativo sancionador.

Según crónica publicada por el diario Buenos Días Cañete (edición del 31 de agosto de 2026), el representante de la Hacienda explicó los trámites engorrosos y procesos administrativos que dificultan avanzar con las mejoras que requiere el inmueble. En la visita, acompañó al Diputado el regidor provincial David Nolzco.

REQUERIMIENTO / ACUERDOS

- Solicitar al MINCUL un informe actualizado sobre el estado de conservación y el resultado del procedimiento administrativo sancionador.
- Impulsar la articulación entre las instituciones para destrabar los procesos administrativos y contribuir a la conservación, puesta en valor y mejora del inmueble como uno de los principales atractivos turísticos de Cañete.

Enlace / video: <https://www.facebook.com/share/v/1Dra5j7cKY/?mibextid=wwXlfr>

Actividad 16

Reunión con Programas Sociales de San Luis	
Comedor Popular Santa Rosa de Lima / Santa Cruz, distrito de San Luis, Cañete	
Fecha: 29 de agosto de 2026	Hora: 1:40 p.m. – 3:00 p.m.



RESUMEN

Almuerzo de trabajo con los programas sociales de San Luis: comedores populares, comités de Vaso de Leche y Olla Común, con la Sra. Gisela Medrano, Presidenta del Comedor Popular.

Las beneficiarias del Comedor Popular Santa Rosa de Lima señalaron que ninguna autoridad había llegado antes a visitarlas, indicando que las raciones que reciben son insuficientes, especialmente para niños y bebés, además de demoras en la entrega de alimentos y la necesidad de contar con un espacio adecuado para el Vaso de Leche y para implementar el Programa Nacional Cuna Más, en beneficio de más familias (fuente: diario Buenos Días Cañete, 31.08.2026).

A nivel provincial, la Municipalidad de Cañete mantiene 84 comedores populares, los cuales enfrentan el incumplimiento de la entrega mensual de remesas de alimentos (situación repetida desde 2024), la falta de locales e infraestructura propia y raciones insuficientes frente al número de beneficiarios.

En el caso del comité de Vaso de Leche de Santa Cruz, San Luis, con 17 niños beneficiarios, se cocina la leche en la casa de una socia por falta de terreno propio, y los 13 litros de leche diarios que reciben resultan insuficientes, siendo compensados con agua.

REQUERIMIENTO / ACUERDOS

- Solicitar al MIDIS un informe sobre el cumplimiento de la entrega de remesas de alimentos en la provincia de Cañete.
- Solicitar la revisión y corrección del padrón SISFOH, en especial para adultos mayores y familias en pobreza extrema mal calificadas.
- Evaluar la habilitación de un espacio adecuado para el Vaso de Leche y la implementación del Programa Nacional Cuna Más en el Comedor Popular Santa Rosa de Lima.



Enlace / video: [<https://www.facebook.com/share/p/1EE2Nhf2sm/>]

Actividad 17

Recibimiento y Reconocimiento en Palacio de la Municipalidad de San Luis	
Distrito de San Luis, Cañete	
Fecha: 29 de agosto de 2026	Hora: 3:00 p.m. – 3:30 p.m.



RESUMEN

Recibimiento protocolar por el Alcalde de San Luis, Zózimo Infanzón, y la Gerencia de Desarrollo Turístico. Recogimos las principales problemáticas e inmediatamente después se inició el recorrido ya planificado.

Enlace / video: [[pendiente de insertar hipervínculo](#)]

Actividad 18

Colonia China – San Luis	
Distrito de San Luis, Cañete	
Fecha: 29 de agosto de 2026	Hora: 3:30 p.m. – 4:30 p.m.



RESUMEN

Visita a la Colonia China, construida por inmigrantes chinos durante la segunda mitad del siglo XIX y declarada Monumento en 1972 (Resolución Suprema N.º 2900-72-ED), protegida por la Ley N.º 28296.

El inmueble presenta un grave deterioro estructural, advertido por el Ministerio de Cultura desde 2017-2018 sin que se haya podido accionar. Tras el sismo de junio de 2023, el MINCUL constató el colapso parcial de un muro de adobe, parte del entrepiso y del techo del segundo nivel, con afectaciones en la fachada de quincha. No existe coordinación entre el MINCUL y el Centro de Salud de San Luis, que tiene el control del predio, y la restauración se estima en aproximadamente 2 millones de soles.

REQUERIMIENTO / ACUERDOS

- Solicitar al MINCUL un informe actualizado sobre el estado estructural del inmueble y las acciones ejecutadas desde las últimas inspecciones.

Establecer un convenio y asignación presupuestal para su restauración.

Enlace / video: <https://www.gob.pe/institucion/cultura/noticias/340683-ministerio-de-cultura-inspecciona-casa-colonia-china-patrimonio-historico-en-canete>

Actividad 19

PETAR San Luis — Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

Distrito de San Luis, Cañete

Fecha: 29 de agosto de 2026

Hora: 4:30 p.m. – 5:30 p.m.



RESUMEN

Visita al proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PETAR) de San Luis, para conocer su estado de avance y las necesidades de financiamiento del proyecto de saneamiento.

REQUERIMIENTO / ACUERDOS

- Solicitar al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y/o a SUNASS el estado de financiamiento y el cronograma de ejecución del proyecto.

Enlace / video: [\[pendiente de insertar hipervínculo\]](#)

Actividad 20

Cementerio Japonés	
Distrito de San Luis, Cañete	
Fecha: 29 de agosto de 2026	Hora: 5:30 p.m. – 6:00 p.m.



RESUMEN

Visita al Cementerio Japonés, testimonio histórico de la inmigración japonesa en Cañete y espacio de memoria de la comunidad nikkei, donde se desarrollan ceremonias tradicionales con participación de la Asociación Peruano Japonesa.

El sector presenta una problemática vinculada a la Zona Arqueológica Monumental Cerro de Oro (aprox. 151 hectáreas), cuya delimitación se superpone con predios y sectores poblados, dificultando la ejecución de servicios básicos e infraestructura. El cementerio, al estar en el olvido, ha sufrido robos, incluida la sustracción de las rejas de entrada, y existe una petición presentada al Ministerio de Cultura para retirar la condición arqueológica de una porción ocupada por viviendas.

REQUERIMIENTO / ACUERDOS

- Solicitar al MINCUL un informe sobre el estado del procedimiento de actualización y re-delimitación de la Zona Arqueológica Monumental Cerro de Oro.
- Solicitar medidas de resguardo inmediatas ante los robos ocurridos en el cementerio.

Enlace / video: <https://web.facebook.com/share/p/1BjfwfTNNN/>

DOMINGO 30 DE AGOSTO

Actividad 21

Inauguración de Obra de Asfaltado — Asociación Familia Moruta	
Asociación Familia Moruta, Carabayllo	
Fecha: 30 de agosto de 2026	Hora: 3:00 p.m.



RESUMEN

Visita e inauguración de pistas asfaltadas en la Asociación Familia Moruta de Carabayllo, con la presencia de don Felipe Buendía, don Manuel Quispe y los socios de la agrupación.

En su discurso, el Diputado destacó que la obra es fruto del esfuerzo organizado de la comunidad, compartió su propia experiencia de crecer en Villa El Salvador junto a su madre, dirigente del Vaso



LEO MIGUEL DE PAZ LANCHO
Diputado de la República

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

de Leche, y asumió el compromiso de llevar la voz de comunidades como Moruta al Congreso para que las obras que corresponden al Estado lleguen oportunamente.

Enlace / video: [\[pendiente de insertar hipervínculo\]](#)